Por Jessika Becerra
AGENCIA REFORMA

CD. DE MÉXICO.- En 2009, las 2 Afores más grandes en el País tenían 28.7% de las cuentas administradas; hoy poseen 51%, según datos de la Comisión Nacional de Ahorro para el Retiro (CONSAR).

Pese a la concentración, los presidentes de la CONSAR y de la Comisión Federal de Competencia (CFC), Carlos Ramírez y Eduardo Pérez Motta, respectivamente, aseguraron por separado que no se limita la competencia porque el resto del mercado está distribuido en 10 administradoras.

Con la adquisición de Bancomer por parte de Banorte XXI, en conjunto la administradora posee 34.8% del mercado, aunque en la operación siguen separadas, y Banamex, 16.2 por ciento.

“Tenemos un sistema con 12 Afores, donde tienes 3 que concentran un número significativo de las cuentas, Banamex y Banorte XXI Bancomer, pero más de la mitad del sistema está distribuido en 10 administradoras.

“Está suficientemente fragmentado el sistema y no hay un grado de concentración excesivo, se concentró un poco más a raíz de esta fusión -Banorte XXI y Bancomer-, pero todavía hoy el sistema tiene 10 administradoras que tienen más de 50% del mercado. Entonces no hay concentración”, aseveró Carlos Ramírez de CONSAR.

Sostuvo que hay una competencia feroz por crecer y conseguir más trabajadores en las administradoras.

Por su parte, Eduardo Pérez Motta, presidente de la CFC, aseguró que aunque Banorte XXI Bancomer tiene más de un tercio del mercado no se pone en riesgo la competencia.

“Eso (la venta de Bancomer) ya lo autorizó la CFC porque no consideramos que esa operación ponga en riesgo el proceso de competencia en ese sector”, sostuvo.

Explicó que son sectores de redes, con economías de escala importantes, y en muchos casos no se puede tener competidores muy pequeños porque por su tamaño pueden ser ineficientes.

El regulador refirió que en 2013 ya se observa una reducción en las comisiones de las Afores de 1.10% del saldo en Bancomer y 1.24 en Banorte XXI.

Héctor Valencia, académico de la Escuela Bancaria y Comercial, dijo que para considerar un monopolio o concentración en el mercado se requeriría que sólo un jugador tuviera más del 50% del mercado.

“Lo que sí es que la dimensión de las dos más grandes en comparación de las pequeñas sí es muy marcada, pero esto en términos de mercado es positivo, porque las más grandes ofertan rendimientos mejores”, destacó.

Dijo que esa concentración obliga a las más pequeñas a elevar su nivel de competitividad.